

Fecha: 15-05-2026
 Medio: La Prensa de Curicó
 Supl.: La Prensa de Curicó
 Tipo: Noticia general
 Título: **UTalca tuvo que suspender actividades académicas por amenaza de un tiroteo**

Pág.: 4
 Cm2: 338,8

Tiraje: 4.200
 Lectoría: 12.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

RECTOR ARCADIO CERDA ENVÍO DOCUMENTO EXPLICANDO EL HECHO

UTalca tuvo que suspender actividades académicas por amenaza de un tiroteo

• Además, se informó que las autoridades policiales investigan quién está detrás de este ilícito.

POR MARÍA FRANCISCA GARCÍA BASCUÑÁN
 FOTO CARLOS ALARCÓN DUARTE

TALCA. Sorpresa y temor generó en la comunidad de la Universidad de Talca (Utalca), la llegada de un comunicado del rector Arcadio Cerda, que informaba a suspensión de clases y de todas las labores administrativas en el Campus Lircay a raíz de

amenaza de un tiroteo con fecha 14 de mayo, situación que fue informada a las policías para iniciar la investigación del hecho y perseguirlo judicialmente, porque es vital resguardar la integridad de estudiantes, académicos y funcionarios.

El documento señalaba que "al término de la jornada... recibimos una amenaza de tiroteo que afectaría las dependencias del Campus Lircay", agregando que "nuestra casa de estudios, expresa su más enérgico rechazo ante cualquier acto que vulnere

la seguridad de su comunidad, por lo cual decidió cambiar la modalidad de todas las actividades académicas y administrativas presenciales, en dicho recinto, durante el día jueves 14 de mayo de 2026". Asimismo, precisa que "esta decisión, implica que tanto las clases como las labores administrativas, se realizarán en modalidad virtual, en coordinación directa con las respectivas escuelas y jefaturas. Sólo mantendrán carácter presencial, aquellas funciones críticas e indispensables para asegurar la continui-



El rector de la Universidad de Talca, Arcadio Cerda, señaló que se actuará con todo el rigor que otorga la normativa vigente, legal e institucional.

dad del servicio". Por otra parte, revela que "la Universidad de Talca, ya tomó contacto con las autoridades policiales pertinentes, para investigar de forma exhaustiva esta denuncia que constituye un hecho delictivo. Actuaremos con todo el rigor que nos otorga la normativa vigente, legal e institucional". Este escrito concluía con que "reiteramos nuestro compromiso ineludible con el resguardo e integridad de toda la comunidad universitaria, estudiantes, académicos, académicas,

funcionarias y funcionarios administrativos, quienes estarán siempre en el centro de las decisiones del gobierno corporativo". Es importante señalar, que luego de lo ocurrido en Calama, donde una profesora falleció tras el ataque de un estudiante, tanto en el Maule como en otras regiones, han ocurrido alertas similares a la que por primera vez sucede en la Universidad de Talca, generando una nueva preocupación en materia de seguridad para las comunidades educativas, en este caso de nivel superior.

RECIENTE ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN POLICIAL

Carabineros entregó reconocimiento a ganadoras del concurso de pintura